

Mayo 23, 2023

El gobierno neuquino declaró hoy el duelo provincial por el término de un día en honor a la memoria de Carolina Beatríz Epullán, asesinada en la provincia del Neuquén. Fue a través del decreto 959/23.

“Que éste doloroso y lamentable hecho de violencia conmociona y duele a toda la población de la Provincia del Neuquén”, expresa el decreto y agrega que “ante el presunto femicidio de Carolina Beatríz Epullán, el Gobierno de la Provincia del Neuquén manifestando su más profundo pesar en este triste momento, acompaña a sus familiares”.

El decreto fue firmado por el gobernador Omar Gutiérrez y refrendado por la ministra de las Mujeres y de la Diversidad, María Eugenia Ferraresso.

El decreto establece que las banderas Nacional y Provincial permanecerán izadas a media asta en todos los edificios públicos provinciales y dispone que se realice un minuto de silencio en

todos aquellos actos públicos que se realicen durante el duelo declarado.